

## Notificación de Disponibilidad del Documento Público

El periodo del comentario público de 15 días para la revisión del Reporte Evaluativo y Borrador Consolidado del Rendimiento Anual (CAPER) 2023-2024 de Long Beach en actividades y programas financiados por el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los E.U.A. y la Subvención del Desarrollo comunitario, HOME Programa de Asociados e Inversiones (HOME) y la Subvención de Soluciones de Emergencia, será llevada a cabo a partir del 4 de diciembre, 2024 hasta el 19 de diciembre, 2024. El CAPER evaluará el progreso de la Ciudad y la eficacia de su desempeño durante el año fiscal 2023-24 en los logros de sus estrategias, objetivos y prioridades en general delineadas en el AF(Año Fiscal) 2023-27 del Plan Consolidado. La Ciudad someterá este reporte a HUD previo al 30 de diciembre, 2024.

El reportaje del borrador puede ser bajado por medio de “Manténgase Informado: Ultimas Noticias sección de la página web Departamento del Desarrollo Comunitario Long Beach por medio de [longbeach.gov/lbcd](http://longbeach.gov/lbcd), en persona en el 411 W Ocean Blvd, Long Beach, CA 90802 o al comunicarse con Elizabeth Weithers por correo electrónico [Elizabeth.Weithers@longbeach.gov](mailto:Elizabeth.Weithers@longbeach.gov) o por teléfono al (562) 570-6912.

Los residentes que deseen brindar comentarios escritos deben hacerlo a más tardar para el 19 de diciembre, 2024. Los comentarios deben ser dirigidos a Elizabeth Weithers Departamento del Desarrollo Comunitario, 411 Oeste Ocean Blvd, Tercer Piso, Long Beach, CA 90802 o al comunicarse con Elizabeth Weithers por correo electrónico [Elizabeth.Weithers@longbeach.gov](mailto:Elizabeth.Weithers@longbeach.gov).

La ciudad de Long Beach pretende en brindar adaptaciones razonables de acuerdo con la Ley de Discapacidades Estadounidense (ADA) de 1990. Si se requieren adaptaciones especiales, o para solicitar materiales traducidos, favor de llamar a Elizabeth Weithers al (562) 570-6912 por lo menos 48 horas previo al cierre del periodo del comentario público. Para personas que cuentan con discapacidades auditivas o del habla, favor de llamar al 711 para ser conectados con un Servicio de Telecomunicación Retransmisión.

Para solicitar esta información en un formato alternativo o para solicitar adaptaciones razonables, favor de comunicarse con el Departamento del Desarrollo Comunitario por [longbeach.gov/lbcd](http://longbeach.gov/lbcd) y 562.570.3807. Un mínimo de tres días hábiles es solicitado para asegurar disponibilidad; se harán los esfuerzos para acomodar solicitudes con breve aviso.